ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	LUIS EDUARDO DIAZ QUINTERO
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	79.394.086 — CONTRATO No. 913 - 2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 AL 28 DE FEBRERO DE 2022
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	BOGOTÁ - GT CUNDINAMARCA BOYACA CASANARE

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para la asesoría y acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN particularmente del proceso de reintegración especial de justicia y paz, en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos por la Entidad.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Articular con el INPEC para el desarrollo del proceso de atención a las personas desmovilizadas postuladas a la Ley 975 de 2005 modificada por la ley 1592 de 2012 privados de la libertad promoviendo el alistamiento previo al ingreso con la ARN de acuerdo a lo definido en la etapa de transición establecida en la Resolución No.1724 de 2014, teniendo en cuenta sus características y enfoques diferenciales y de género.	Durante el presente periodo de informe se realizó la revision de los documentos relacinados con el proceso que se lleva al interior de las carceles con el fin de iniciar ingreso en el mes de marzo a la penitenciaria la Picota y de esta forma reiniciar lo contactos con los postulados de Justicia y Paz y prepararlos para su salida en libertad y posterior ingreso al proceso liderado por la ARN.
2. Implementar los lineamientos técnicos y los métodos de operación asociados a la formulación y concertación del Plan de Trabajo de la Ruta de Reintegración Especial, de acuerdo a la fase el proceso, con las personas objeto de atención asignadas, con base en sus características, las de su grupo familiar, el entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio, teniendo en cuenta los enfoques diferenciales y de género.	Durante el presente periodo de informe, se realizó la atención presencial de las cuatro (4) PPR-E en periodo de estabilización y caracterización que se encuentran asignadas de la siguiente manera: •26-00383: Se adelantaron las actividades de las dimensiones: personal: proyecto de vida, productividad: generación de ingresos, seguridad: prevención del riesgo, hábitat: riesgo habitacional. •15-01205: Se adelantaron las actividades de las dimensiones: ciudadanía: justicia transicional, personal: efectos de pertenencia a grupo armado, proyecto de vida, seguridad: protocolo de seguridad. •26-00880CP: Se adelantaron las actividades de las dimensiones: personal: efectos de pertenencia al grupo, seguridad: medidas de autoprotección, salud: afiliación a salud, ciudadanía: justicia transicional. •25-00913: Se adelantaron las actividades de las dimensiones: personal: efectos de pertenencia al grupo y prisionización, seguridad: medidas de autoprotección, productividad: generación de ingresos.
3. Promover la participación de las personas en proceso asignadas, en espacios de reconciliación en el marco de Garantías de no Repetición y/o Medidas de Satisfacción y acompañar aquellos que se generen en el marco de sentencias proferidas por la autoridad judicial, de acuerdo con los lineamientos institucionales.	Durante el presente mes de contrato se continúo desarrollando actividades relacionadas con la preparación al PPR-E 25-00913, el cual en el mes de marzo -abril debe asistir varios municipios con el fin de adelantar acciones de reconciliación con las víctimas, en el marco de Garantías de no Repetición y/o Medidas de Satisfacción y 30-02578 con la preparación para las audiencias que iniciara en el mes de marzo donde asistirán las víctimas.
4. Promover y acompañar en el avance del cumplimiento de los acuerdos concertados en los planes de trabajo de las personas objeto de atención asignadas y aquellos en los que se vincule a sus grupos familiares a través de acciones y/o actividades de atención, gestión, articulación, acompañamiento e intervención.	Durante el presente periodo de informe se atendieron a 28 PPR-E y 1 PPR, a continuación, se relaciona las actividades realizadas con cada uno de ellos: •15-01178: Se adelantaron las actividades de las dimensiones: Personal: vínculos socio grupales, productividad: oferta de FPT. •28-02258: Se adelantaron las actividades de la dimensión: habitabilidad: riesgos habitacionales y seguridad alimentaria. •19-00179cp: Se adelantaron las actividades de la dimensión seguridad: prevención del riesgo. •1083-07: Se adelantaron las actividades de las dimensiones, habitabilidad: riesgos habitacionales, productividad: responsabilidad financiera. •34-00485: Se adelantaron las actividades de las dimensiones seguridad: entornos protectores, familiar: efectos de prisionización en la familia, personal: efectos de pertenencia al grupo •30-02578: Se adelantaron las actividades de las dimensiones habitabilidad: estrategias de adquisición de vivienda y planeación financiera, salud: promoción y prevención. •32-01047: Se adelantaron las actividades de las dimensiones personal: proyecto de vida, seguridad: prevención del riesgo. •05-00585: Se adelantaron las actividades de las dimensiones: hábitat: condiciones de la seguridad alimenticia, productividad: productos financieros. •15-01143: Se adelantaron las actividades de las dimensiones ciudadanía: DDHH y DIH, seguridad: entornos protectores y resolución de conflictos. •0032-10(D1059): Se adelantaron las actividades de las dimensiones: educación: importancia de la educación, hábitat: condiciones de la seguridad alimenticia, productividad: productos financieros. •23-02539: Se adelantaron las actividades de la dimensión habitabilidad: actividades económicas residenciales, personal: proyecto de vida. •1794-03: Se adelantaron las actividades de las dimensiones familiar: derechos de familia, habitabilidad: proyecto financiero, seguridad: entornos protectores, también se hizo empalme con un reintegrador en cual continuara acompañando el proceso. •30-00869: Se adelantaron las actividades de las dimensiones ciudadanía: DDHH y DIH, seguridad: entornos protectores y resolución de conflictos. •28-01169: Se adelantaron las actividades de la dimensión seguridad: actitudes personales, salud: promoción y prevención, productividad: generación de ingresos. •12-00695: Se adelantaron las actividades de las dimensiones: educación: importancia de la educación, hábitat: condiciones de la seguridad alimenticia, productividad: productos financieros. •05-00631: Se adelantaron las actividades de las dimensiones: educación: importancia de la educación, hábitat: condiciones de la seguridad alimenticia, productividad: productos financieros. •23-02674: Se adelantaron las actividades de las dimensiones productivo: finanzas del hogar, familiar: pautas de crianza, se realizó proceso de traslado. •0061-09(d1059): Se adelantaron las actividades de las dimensiones familiar: derechos y deberes de la familia, seguridad: prevención del riesgo. •32-00873: Se adelantaron las actividades de las dimensiones familiar: derechos de familia, habitabilidad: proyecto financiero, seguridad: entornos protectores. •15-01243: Se adelantaron las actividades de las dimensiones ciudadanía: marco jurídico de justicia y paz, vinculación institucional, preparación para el encuentro con las víctimas. •26-00908: Se adelantaron las actividades de las dimensiones: personal: vínculos sociales, habitabilidad: rol en la comunidad, ciudadanía: compromisos de justicia y paz. •05-00568: Se adelantaron las actividades de las dimensiones ciudadanía: DDHH y DIH, seguridad: entornos protectores y resolución de conflictos. •05-00588: Se adelantaron las actividades de las dimensiones familiar: derechos y deberes de la familia, seguridad: prevención del riesgo. •A05-00001: Se adelantaron las actividades de las dimensiones familiar: proyecto de vida, productividad: finanzas del hogar, seguridad: redes protectoras. •19-00220: Se adelantaron las actividades de las dimensiones; personal: proyecto de vida, salud: salud mental. •05-00638: Se adelantaron las actividades de las dimensiones familiar: derechos y deberes de la familia, seguridad: prevención del riesgo. •04-00107: Se adelantaron las actividades de las dimensiones: educación: importancia de la educación, productividad: productos financieros. •32-01785: Se adelantaron las actividades de las dimensiones: ciudadanía: reconocimiento del daño causado. •15-01143: Se adelantaron las actividades de las dimensiones: educación: importancia de la educación, hábitat: condiciones de la seguridad alimenticia, productividad: productos financieros. •15-01171: Se adelantaron las actividades de las dimensiones: personal: vínculos socio grupales, educación: importancia de la educación, productividad: productos financieros
5. Desarrollar acciones que promuevan la participación activa y constante de las personas objeto de atención en su ruta de atención, de acuerdo con la normativa vigente, los lineamientos institucionales, los intereses y necesidades de la población, el contexto territorial y los Enfoques diferenciales y de género.	Durante el presente periodo de contrato, se continúa realizando actividades encaminadas a fortalecer el vínculo de las PPR-E a mi cargo con las instituciones, (casa libertad, transformado horizontes) que apoyan el proceso de reintegración, generando adherencia al proceso y a la ruta que se viene desarrollando de forma constante con cada uno de ellos, con lo cual se podría garantizar los preceptos de la ley de justicia y paz.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	LUIS EDUARDO DIAZ QUINTERO		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	79.394.086	CONTRATO No.	913 - 2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 AL 28 DE FEBRERO DE 2022		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	BOGOTÁ - GT CUNDINAMARCA BOYACA CASANARE		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para la asesoría y acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN particularmente del proceso de reintegración especial de justicia y paz, en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos por la Entidad.

6. Gestionar y acompañar el acceso y permanencia de la población asignada, a los beneficios sociales contemplados en la ruta de atención, para propiciar el desarrollo de sus capacidades y recursos personales para la inclusión social, según lo definido en la normatividad vigente, teniendo en cuenta sus características y enfoques diferenciales y de género.	En el presente periodo de informe se hizo seguimiento de los PPR-E de la siguiente forma: •En relación a FA se encuentran tres PPR-E estudiando: 28-01169: se está realizando el contacto con una institución (instituto tecnico bolivariano de soacha) para validar el ciclo 6. 26-00383: se le solicito envío de diploma de bachiller para cerrar oferta. 04-00107: ciclo III. •En relación a FPT se encuentra una PPR-E estudiando: 19-00179: tecnología en análisis y desarrollo de sistema
7. Promover el acceso y permanencia de la población asignada y su grupo familiar, a actividades productivas para la generación de ingresos sostenibles en el marco de la legalidad, acorde con sus potencialidades, su contexto económico, sus características diferenciales y la normativa vigente.	Durante el presente periodo de informe, se les envío a cada uno de los PPR-E asignados la información referente a las diferentes ofertas de formación para el trabajo que tiene el Sena. De los PPR-E que están a mi cargo: •14 se encuentran laborando formalmente, •11 informal, •5 independientes •2 no labora •1 no labora por discapacidad •En las asistencias realizadas en el mes presente mes de informe, se realizaron intervenciones relacionadas con las habilidades que deben desarrollar en relación al contexto productivo, tomando en cuenta las capacidades y aptitudes de las PPR-E.
8. Acompañar el acceso de la población asignada y su grupo familiar a los diferentes servicios ofertados por la ARN, entidades públicas, entidades privadas, academia, tercer sector y otros, en el marco de la estrategia de corresponsabilidad, que faciliten el desarrollo de las acciones y cumplimiento de metas establecidas en los planes de trabajo concertados.	Durante el presente periodo de informe; se hace la siguiente evaluación de los PPR-E y sus familias en relación a la afiliación a las EPS: 33 afiliados a salud de los cuales: •17 están por el régimen contributivo (4 son beneficiarios), (dos están activos por emergencia) •15 por el subsidiado. •1 en proceso de afiliación. •También se realizó el seguimiento a las familias: teniendo como resultado que todas se encuentran afiliadas a algún régimen de salud. Se acompaño a un PPR-E a presentar una hoja de vida a la empresa didi Por ultimo se continua socializando a cada de las PPR-E y la PPR, sobre las oportunidades que existen para desarrollar actividades academicas y de formación para el trabajo.
9. Articular acciones con las diferentes redes socio comunitarias e institucionales presentes en el territorio para dinamizar la participación de la población objeto bajo los lineamientos de la Entidad frente al Eje Reconciliador definido para la Ruta de Reintegración Especial, enfocados en la convivencia, construcción de paz y reconciliación, teniendo en cuenta las características y enfoques diferenciales y de género de la población.	Durante el presente periodo de contrato se realizó acercamientos a casa libertad el dia 15 de febrero y fundacion transformando horizontes 23 de febrero.
10. Identificar y activar protocolos de atención, en articulación con el profesional Reintegrador I o III, de manera oportuna y de acuerdo con las rutas institucionales definidas a nivel territorial para la atención de casos de violencia, riesgo en seguridad, entre otras que representen riesgo para la salud e integridad personal de las personas en proceso o de sus grupos familiares.	Durante el desarrollo de presente periodo de contrato, se realizaron tres atenciones encaminadas procurar evitar que los PPR-E soliciten estudio de seguridad y a la entrega de un esquema de seguridad otorgado por la UNP.
11. Realizar seguimiento a los avances de la población asignada y promover la culminación o terminación de la misma, de acuerdo con los beneficios socioeconómicos según lo establecido en la normatividad vigente, bajo los métodos de operación definidos por la ARN.	En el desarrollo del periodo del presente contrato, se realizaron tres actas de culminación del beneficio educativo, a su vez se inició con la PPR-E que cumple el tiempo el tramite de los documentos que se requieren y las indagaciones de las instituciones que se deben acceder para solicitar los respectivos certificados para cumplir con las directrices de las culminaciones.
12. Adelantar de forma mensual la verificación de recepción de desembolsos económicos a los participantes asignados, y generar de forma oportuna, de acuerdo al cronograma de secretaria general, los trámites requeridos en caso de identificar alguna afectación a los mismos.	Durante el periodo del presente contrato, se realizó seguimiento a los desembolsos de cada uno de los PPR-E que generan apoyo a la reintegración, no se presentó ninguna novedad.
13. Registrar con oportunidad, confiabilidad y veracidad la información en el Sistema de Información para la Reintegración y Reincorporación –SIRR , de la población asignada en relación a las acciones derivadas de las atenciones, acciones y el avance en su proceso, la estrategia de corresponsabilidad y la participación en acciones o escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción del Tejido Social y la reconciliación, conforme a los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la Entidad.	Durante el presente periodo de informe se han registrado cada uno de los avances de los planes de trabajo concertados con los PPR-E; realizando la actualización de los acuerdos generados para el mes de febrero de 2022 en el SIR, el registro de las asistencias se realizó de forma presencial en su gran mayoría, se enviaron 6 planillas para ser digitadas por el técnico operativo, por ultimo se realizaron acciones ecaminadas a fortalecer los vinculos interinstitucionales con casa libertad y la fundacion transformando horizontes.
14. Registrar de manera confiable y veraz, en el Sistema de Información para la Reintegración y Reincorporación – SIRR, datos relacionados con los instrumentos establecidos en el marco de los procesos de atención y presentar los informes de avance, reporte de novedades u otros de la población asignada de acuerdo con los lineamientos definidos por la entidad.	Durante el presente periodo de contrato se revisó a cada uno de los PPR-E con el fin de actualizar cada uno de los instrumentos, se actualizaron 2 instrumentos de habitabilidad, dos informes de avance (05-00631 y 32-00873) , reporte de novedades de traslado codac23-02604

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	LUIS EDUARDO DIAZ QUINTERO		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	79.394.086	CONTRATO No.	913 - 2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 AL 28 DE FEBRERO DE 2022		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	BOGOTÁ - GT CUNDINAMARCA BOYACA CASANARE		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para la asesoría y acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN particularmente del proceso de reintegración especial de justicia y paz, en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos por la Entidad.

15. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el supervisor del Contrato para dar cumplimiento a las directrices de la ARN con base en la normatividad vigente.	En el presente periodo de contrato, se asiste a la jornada de entrenamiento y reentrenamiento llevado a cabo en el GT los días 24 y 25 de febrero 03 Febrero)Reunión en nivel central para posesión de la nueva coordinadora ; 03 Febrero Reunión Equipo Justiciay Paz. 22 de febrero reunion virtual sobre Sensibilización Sistema Integrado de Gestión (SIG)
16. Gestionar la documentación generada de acuerdo con los procedimientos y plazos establecidos por el grupo de gestión documental de la Entidad.	Se genero el informe de actividades. Se envío el archivo de control de documentos.psicosocial, fpt y fa.
17. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	Durante el presente periodo de contrato se desarrollaron las demás actividades que fueron asignadas por la asesora de la ruta de justicia y paz con el objetivo de aportar con los objetivos misionales de la entidad.

LUIS EDUARDO DIAZ QUINTERO

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual):

NOMBRE(S): EUNICE CRISTINA ESQUIVIA RESTREPO-CAROLINA CETINA ZORRO

Fecha VoBo: 28 de febrero 2022

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"